

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PESADO Y EXTRAPESADO SEÑOR
DEL CASANTO TRASCASANTO S.A.
2010**

Señores Socios de:

PESADO Y EXTRAPESADO SEÑOR DEL CASANTO TRASCASANTO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **PESADO Y EXTRAPESADO SEÑOR DEL CASANTO TRASCASANTO S.A.** durante el ejercicio económico del año 2010

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2010, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la acción.

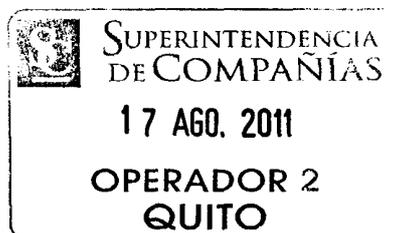
3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2010 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2010, la situación de la empresa ha sido presupuestada favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

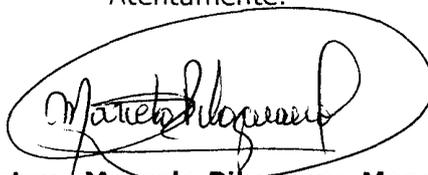


La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2011, se recomienda continuar con lo programado y proyectado a fin de incentivar el crecimiento de la Compañía especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo del transporte ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con socios que se encuentran morosos, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad. Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Gustavo Marcelo Piaguano Mean
GERENTE

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO SEÑOR DEL CASANTO
TRANSCASANTO S.A.**

